ACTA DE LA CAD DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2026.

Siendo las 9:00 horas del día 20 de octubre de 2026 se inicia la sesión online de Comisión de Asesoramiento Docente con un único punto en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Trabajo Social, pendientes de aprobación, para el curso 2026-2027

El procedimiento de desarrollo de la sesión es el siguiente:

Comunicación de observaciones. Entre las 9:00 y las 11:00 horas del día 20 de octubre de 2026 los/las componentes de la Comisión podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre el punto único del orden del día. A partir de las 9:00 horas se abrirá en el foro de la reunión de la Comisión un hilo específico para ello.

2. Confirmación de las propuestas que se someten a votación. Antes de las 12:00 horas del día 20 de octubre de 2026, a la vista de las observaciones realizadas, se informará de si se produce algún cambio en las propuestas presentadas.

3. Votación. Entre las 12:00 y las 20:00 horas del día 20 de octubre de 2026 los/las componentes de la Comisión comunicarán su voto (a favor, en contra o abstención) sobre el punto único del orden del día. A partir de las 12:00 horas se abrirá en el foro de la reunión de la Comisión un hilo específico para votar.

Iniciada la fase de comunicación de observaciones el estudiante D. José Martín Sánchez Marrero presenta un documento en el que se recoge una serie de observaciones a los proyectos docentes objeto de debate (Doc. 1 Anexo).

A las 12:00 horas constatado que, por razones técnicas, los estudiantes no pueden intervenir directamente, con el fin de garantizar la participación de todos y no viciar el procedimiento, se acuerda es suspender la sesión de la CAD y reanudarla mañana, 21 de octubre, a las 11:00 horas.

El calendario ajustado quedará de la siguiente manera:

De 11:00 a 11:55 horas: Se abrirá el plazo para la presentación de observaciones.

Antes de las 12:00 horas: Se fijarán concretamente los puntos objeto de votación, de acuerdo con el procedimiento establecido.

De 12:00 a 20:00 horas: Se llevará a cabo la votación.
Reiniciada la sesión, a las 11:00 horas del día 21 de octubre, se adjunta un documento con las observaciones a los proyectos docentes, formuladas esta vez, por la estudiante Dña. Leydi Gisell González Valencia (Doc.2 Anexo).

Posteriormente, el Vicedecano de la titulación, presenta un documento, de contestación a las observaciones de los estudiantes con la finalidad de dar respuesta a las alegaciones planteadas y articular de forma eficiente el debate en el seno de la comisión (Doc. 3 Anexo).

Este documento, sistematiza y agrupación las observaciones de los estudiantes en los siguientes apartados:

A) Proyectos docentes con propuesta de aprobación unánime

B) Proyectos docentes con propuesta de denegación unánime

C) Proyectos docentes con discrepancia en las observaciones emitidas por los representantes de estudiantes

(Comprende aquellos proyectos docentes respecto de los cuales existe discrepancia de criterio entre los distintos escritos de alegaciones presentados por la representación de estudiantes).

D) Proyecto docente TFG.

Seguidamente, conforme al procedimiento establecido para la sesión online, en la convocatoria, de la sesión, se confirma como propuesta de votación la siguiente:

Que se aprueben los proyectos docentes que cuentan con propuesta de aprobación unánime, así como aquellos otros que, según lo expuesto detalladamente en el informe precedente, se ajustan y cumplen con los requisitos legales y reglamentarios de la ULPGC.

Que se devuelvan lo proyectos docentes que, de acuerdo con el informe de evaluación referido, no cumplen con las exigencias del marco regulatorio vigente de la ULPGC.

Que se delegue y autorice al Vicedecano/a de la Titulación de Trabajo Social para proceder a la aprobación definitiva de los proyectos docentes rechazados sin

necesidad de someterlos a una nueva elevación ante la CAD, siempre y cuando los equipos docentes correspondientes subsanen íntegramente los defectos y reparos observados que motivaron su denegación inicial.

Fase de votación: de 12:00 a 20:00 horas resultado de la votación (página siguiente)
Se aprueba el único punto del orden del día.
Siendo las 20:00 horas se levanta la sesión.

ORTEGA MELIAN CARLOS GUSTAVO - 42819749M

Firmado digitalmente por ORTEGA MELIAN CARLOS GUSTAVO - 42819749M
Fecha: 2026.10.22 20:00:33 +01'00'